

COMUNICADO N°4

Estimada comunidad,

Queremos aclarar la noticia publicada el día 27 de mayo en el diario digital The Clinic donde se informa sobre la Multa a la Municipalidad por el mal estado de baños. Este hecho sucedió el año 2023 y posterior a esto, en el año 2024 se implementó el “*Proyecto de Conservación Liceo Javiera Carrera*” con fondos de Mineduc y de la Ilustre Municipalidad de Santiago, donde se hicieron los arreglos en los baños de estudiantes, profesores y salas de clases. El proyecto consistió en una faena de 180 días, donde “se intervinieron salas y SSHH, consistiendo en la reparación y mantención de separadores, reparación y mantención de artefactos sanitarios y griferías, pintura de muros y cielos, limpieza y varillaje de alcantarillado, sanitización del recinto. Y en las salas de clases intervenidas se hizo el reemplazo de ventanales por ventanas de termopanel y pavimento de salas con porcelanato rectificado.

Actualmente toda la mantención de baños y otros espacios se realiza en el momento, ya que contamos con asistentes de la educación calificados (un maestro y un eléctrico) y para estos efectos se utilizan recursos de fondo de mantención.

Esperamos que con esto se aclare el titular del medio de comunicación The Clinic que levanta una alarma sanitaria donde ya no la hay. Si bien seguimos trabajando para mejorar y/o mantener siempre la infraestructura de nuestro histórico Liceo, nuestro estudiantado desarrolla sus aprendizajes en un ambiente seguro.

Atentamente
Equipo directivo